

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de abril de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y apellidos, situación y motivo de la baja:

Colocados

- Capitán de Infantería don Manuel Gallego Pérez, Banco Exterior de España, Gijón (Asturias).—Retirado el 1-4-65.
 Capitán de Infantería don Angel Veloy Sastre, Delegación de Hacienda, Zamora.—Retirado el 4-4-65.
 Capitán de Ingenieros don Victoriano Pineda Oquillas, Renfe, Estación de Atocha, Madrid.—Retirado el 29-3-65.
 Teniente de Infantería don Pedro Alonso Pérez, Campsa, Subsidiaria de Recajo (Logroño).—Retirado el 3-4-65.
 Teniente de Infantería don Cayetano Fernández Lozano, Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire, Madrid.—Retirado el 6-4-65.
 Teniente de Infantería don Antonio González Rodríguez, Instituto Nacional de Previsión, Delegación de Vigo (Pontevedra). Retirado el 7-4-65.
 Teniente de Infantería don Francisco Gutiérrez Calvente, Prisión Central de Córdoba.—Retirado el 5-4-65.
 Teniente de Infantería don Rafael Pinilla Martín, Delegación de Hacienda, Cádiz.—Retirado el 1-4-65.
 Teniente de Infantería don Alejandro Sánchez Aguilar, Instituto «Alfonso X», Murcia.—Retirado el 31-3-65.
 Teniente de Caballería don Zoilo Jiménez Carretero, Empresa «Hijo de Tomás Benegas» Aranjuez (Madrid).—Retirado el 29-3-65.
 Teniente de Artillería don José Escoto Balongo, Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.—Retirado el 29-3-65.
 Teniente de Artillería don Julián Rodríguez Alvarez, Juzgado de Instrucción de Astorga (León).—Retirado el 26-3-65.
 Teniente de Artillería don Pedro Vidal Coll, Ayuntamiento de Palma de Mallorca.—Retirado el 1-4-65.
 Subteniente de Infantería don Antonio Rodríguez Jiménez, Diputación Provincial de Málaga.—Retirado el 16-3-65.
 Brigada de Infantería don Calixto Blázquez Casquero, Delegación de Hacienda, Gerona.—Fallecimiento.
 Brigada de Artillería don Juan Granados Tejero, Museo de Cultura, Valladolid. Retirado el 27-3-65.
 Brigada de Artillería don Braulio Rodríguez Martín, Base Mixta de Carros de Combate y Tractores, Segovia.—Retirado el 26-3-65.
 Brigada de Ingenieros don Juan Manuel Jiménez Cano, Instituto de Cervantes, Madrid.—Retirado el 21-3-65.
 Brigada de Ingenieros.—Don Victoriano Sancho Puente, Ministerio de Obras Públicas, Madrid.—Retirado el 23-3-65.
 Brigada de Ingenieros don Victoriano Pérez Martín, Hospital Militar del Generalísimo, Barcelona.—Retirado el 24-3-65.
 Brigada de Intendencia don Teodoro González Ortega, «Tabacalera, S. A.» Madrid.—Retirado el 1-4-65.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Caballería don Fernando Martínez Chacón.—Retirado el 2-4-65.
 Teniente de Infantería don Dionisio Pes Puértolas.—Retirado el 8-4-65.
 Teniente de Artillería don Manuel Cabello Rejón.—Retirado el 29-3-65.
 Teniente de Artillería don Eugenio Díaz Prendes.—Retirado el 29-3-65.
 Teniente de Artillería don José Ordoyo Berenguer.—Retirado el 1-4-65.
 Teniente de Ingenieros don Joaquín Albaladejo Baño.—Retirado el 25-3-65.

Brigada de Infantería don Bernabé García González.—Fallecimiento.

Brigada de Caballería don Conrado Aragón Guisasola.—Retirado el 19-2-65.

Brigada de Caballería don Venancio Lugilde Castro.—Retirado el 5-4-65.

Brigada de Artillería don Ramón Jiménez Piñol.—Retirado el 29-3-65.

Brigada de Artillería don Cirilo López Cozar.—Retirado el 31-3-65.

Brigada de Artillería don Eugenio Tijero Martín.—Retirado el 25-3-65.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 14 de abril de 1965 por la que se clasifica a los Suboficiales comprendidos en el duodécimo llamamiento de la «novena prueba de aptitud», convocada por Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 67).

Excmos. Sres.: Con arreglo a la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y artículo 11 de la de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), quedan clasificados en las categorías que para cada caso se expresan los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo y de los Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada comprendidos en el duodécimo llamamiento de la «novena prueba de aptitud», convocada por Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 67), y que a continuación se relacionan.

Dichos Suboficiales quedan nombrados aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, pudiendo solicitar destino desde la fecha de esta Orden y con arreglo a la legislación vigente, continuando perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando servicio activo militar entre tanto no obtengan un destino civil libremente solicitado o pasen, a petición propia, a la situación de «Reemplazo Voluntario», especificada en el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio de 1952.

Los Suboficiales que deseen mejorar la concepción que ahora han obtenido podrán hacerlo concurriendo por segunda vez a la «prueba de aptitud» en la fecha y forma que oportunamente señale esta Presidencia del Gobierno.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE PRIMERA CLASE

SUBTENIENTES

Guardia Civil

- D. Manuel Rodríguez González-Gutiérrez, de la Plana Mayor del 23.º Tercio.
 D. Vicente Orduña Solano, de la 211.ª Comandancia.
 D. Alfonso García Gamarra, de la Agrupación de Destinos.
 D. Luis Reigada Pérez, de la 232.ª Comandancia.
 D. Alejandro Palomo Usabiaga, de la 205.ª Comandancia.
 D. Antonio Lechuga Fernández, de la Agrupación de Destinos.
 D. Angel Ramos González, de la Plana Mayor del 21.º Tercio.
 D. Juan Torres Nadal, de la 234.ª Comandancia.
 D. José Miranda Calvo, de la 210.ª Comandancia.
 D. Antonio Casado García, de la 138.ª Comandancia.
 D. Victoriano Pérez Mateos, de la 237.ª Comandancia.
 D. Anastasio Martínez Muñoz, de la 210.ª Comandancia.
 D. Luis Gómez Gómez, de la 202.ª Comandancia.

D. Gregorio Monzon Bullido, de la 140.^a Comandancia.
 D. Gabriel Vigo Gallego, de la 112.^a Comandancia.
 D. Joaquín Giner Capacete, de la 120.^a Comandancia.

BRIGADAS

Casa Militar

D. Manuel García García, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Policia Armada

D. Pedro Tejero Aparicio, de la 51.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Jesús Iribarren Itoiz, de la 143.^a Comandancia.
 D. Lorenzo Gil Romo, de la Plana Mayor del 12.^o Tercio.
 D. José Gómez Escudero, de la Plana Mayor del 39.^o Tercio.
 D. Francisco Reyero Pérez, de la 108.^a Comandancia.
 D. José Costa Casares, de la 140.^a Comandancia.
 D. Manuel Vázquez García Seoane, de la Plana Mayor del 40.^o Tercio.
 D. Manuel Sánchez Frias, de la 136.^a Comandancia.
 D. Miguel Núñez Mateo, de la Plana Mayor del 42.^o Tercio.
 D. Francisco Rojas Ontiveros, de la Plana Mayor del 36.^o Tercio.
 D. Clemente Masa Trigueros, de la 209.^a Comandancia.
 D. Casto Rodríguez Ayuso, de la 208.^a Comandancia.
 D. Félix Arpón Palacios, de la 210.^a Comandancia.
 D. Gerardo Llana Iglesias, de la 142.^a Comandancia.
 D. Manuel Hernández Alvarez, de la 106.^a Comandancia.
 D. Tomás Silos Rodríguez, de la 206.^a Comandancia.
 D. Fabián de Arriba Sánchez, de la 141.^a Comandancia.
 D. Bartolomé Baquero Sánchez, de la 120.^a Comandancia.
 D. Bartolomé Lliteras Dalmáu, de la 136.^a Comandancia.
 D. Francisco Blanco Jorge, de la 112.^a Comandancia.
 D. José Castro Illodo, de la 139.^a Comandancia.
 D. Juan González Rojas, de la 205.^a Comandancia.
 D. Alvaro Díaz Arocha, de la 234.^a Comandancia.
 D. Jesús Sancho Ortega, de la 212.^a Comandancia.
 D. José Velasco García, de la 101.^a Comandancia.
 D. Eusimio Gil Vallejo, de la 111.^a Comandancia.
 D. Joaquín Esteban del Moral, de la 104.^a Comandancia.
 D. Juan Mesa Cortés, de la 234.^a Comandancia.
 D. Jesús Alvarez Fernández, de la 240.^a Comandancia.
 D. Argimiro Hernández Conde, de la 241.^a Comandancia.
 D. José María Lucas Herrero, de la 106.^a Comandancia.
 D. Miguel García Ruiz, de la Plana Mayor del 10.^o Tercio.

Policia Armada

D. Juan Antonio Alvarez Corral, de la 16.^a Bandera.
 D. Manuel Domínguez Fernández, de la 81.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Antonio Fernández Feliz, de la 108.^a Comandancia.
 D. Felipe Flores López, de la 321.^a Comandancia.
 D. Juan Esteban de la Horra, de la 208.^a Comandancia.
 D. Leoncio González Clemente, de la 106.^a Comandancia.
 D. Fausto Valderrama Palma, de la 211.^a Comandancia.
 D. Juan Velasco Rodríguez, de la 204.^a Comandancia.
 D. Manuel Castro López, de la Agrupación de Destinos.
 D. Angel Crespo Salvador, de la 101.^a Comandancia.
 D. Justo Muñoz Machuca, de la 206.^a Comandancia.
 D. Eloy Sadia Cuevas, de la 108.^a Comandancia.
 D. Manuel Estal Díaz, de la 321.^a Comandancia.
 D. Antonio Guerrero Uriarte, de la 132.^a Comandancia.
 D. Jorge Lascorz Monclús, de la 243.^a Comandancia.
 D. Ramón Gonzalvo Mingujón, de la 133.^a Comandancia.
 D. Constancio Conde Fernández, de la 121.^a Comandancia.
 D. Plácido Hodar Romero, de la 237.^a Comandancia.
 D. Pedro Rodríguez Cábanas, de la 123.^a Comandancia.
 D. José Constenla Fariña, de la 139.^a Comandancia.
 D. Marcos Hernández Jiménez, de la 133.^a Comandancia.
 D. Victoriano Sola Basterra, de la 111.^a Comandancia.
 D. Francisco Cava López, de la 237.^a Comandancia.
 D. Julián Romance Herrando, de la 133.^a Comandancia.
 D. Félix García Carrera, de la 143.^a Comandancia.
 D. Prudencio Villamayor Muñoz, de la Agrupación de Destinos.
 D. Avelino Rubio Macías, de la 210.^a Comandancia.

Casa Militar

D. Domingo Herrera del Val, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Policia Armada

D. Casimiro Fernández Fernández, del Batallón de Conductores.
 D. Julio Núñez Martín, de la 41.^a Bandera.
 D. Valentín Herrero Pierna, del Primer Grupo de Escuadrones.

Guardia Civil

D. Julián García Palacios, de la 139.^a Comandancia.
 D. Francisco Martínez Alvarez, de la 232.^a Comandancia.

SARGENTOS PRIMEROS

Guardia Civil

D. Ramón Mejías Ventura, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 D. Antonio López Rodríguez, de la 238.^a Comandancia.
 D. Fernando González Martínez, de la 141.^a Comandancia.
 D. Felipe Asensio Vela, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 D. Francisco Cornejo Soto, de la 242.^a Comandancia.
 D. Juan Arenas Pérez, de la 105.^a Comandancia.
 D. Josué Sánchez Hernández, de la 134.^a Comandancia.
 D. Máximo Novoa Manzano, de la 104.^a Comandancia.
 D. Andrés Ortiz Moratinos, de la 211.^a Comandancia.
 D. Tomás Blanco Galán, de la Plana Mayor del 21.^o Tercio.
 D. Joaquín Aguirre Ramírez, de la 205.^a Comandancia.
 D. Germán Santos Vallejo, de la 109.^a Comandancia.
 D. Antonio Ruiz Herrera, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 D. Donato Montalvillo Montalvillo, de la 136.^a Comandancia.
 D. Casildo Torres Calvo, de la 120.^a Comandancia.
 D. Alfredo Montero Montero, de la 133.^a Comandancia.
 D. Julián Martín Martín, de la 110.^a Comandancia.
 D. Gabino Gómez Fuentetaja, de la 208.^a Comandancia.
 D. Román Afión López, de la 133.^a Comandancia.
 D. Agapito Simal Caballero, de la 111.^a Comandancia.
 D. Francisco Moreno Lozano, de la Academia para el Ascenso a Cabo.
 D. Alejandro Martínez Larrosa, de la 134.^a Comandancia.
 D. Jesús Domínguez Moreno, de la Agrupación de Destinos.
 D. Basilio Mesonero Alonso, de la Agrupación de Destinos.
 D. Andrés Gago Gago, de la Plana Mayor del 7.^o Tercio.
 D. Martín Martín Martín, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 D. Ramón Oti Mazas, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 D. Anselmo Lacarra Sanz, de la 211.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Julián Hernández Blázquez, de la 72.^a Bandera.
 D. Sixto Fraile Tomás, de la 63.^a Bandera.
 D. Martín Jarne Lobera, de la 51.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Cirilo Vidal Ramos, de la 233.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Juan Castillo Gutiérrez, de la 51.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Diego Eugenio Santos, de la Plana Mayor del 6.^o Tercio.

SARGENTOS

Policia Armada

D. Fernando Gutiérrez Jiménez, de la 92.^a Bandera.
 D. José Izquierdo García, de la 32.^a Bandera.
 D. Domingo Bennaiges Gavaldá, de la 43.^a Bandera.
 D. Sebastian del Río Garrido, de la Inspección General.
 D. Leandro López López, de la 44.^a Bandera.
 D. Francisco García Avila, de la Comandancia de Sevilla.
 D. José del Pozo Escudero, de la 11.^a Bandera.
 D. Eusebio Alvarez Benito, de la 62.^a Bandera.
 D. Guillermo Morcillo Ibáñez, de la 31.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Fermín Mayo Gómez, de la 141.^a Comandancia.
 D. José Zurera Romero, de la 205.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Ramiro Camus Polidura, de la Inspección General.
 D. Domingo Alvarez Queizán, del Batallón de Conductores.
 D. Conrado Salgado Gozalo, de la 22.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Alejo García Abanades, de la 203.^a Comandancia.
 D. José Redondo Platero, de la 109.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Manuel Martínez Palacios, de Supernumerario en Sevilla.

Guardia Civil

D. Victoriano García García, de la 120.^a Comandancia.
 D. Luis Peino Janeiro, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Policia Armada

D. Pedro Delgado Gonzalo, de la 44.^a Bandera.
 D. Raimundo Navares Escanciano, de la 71.^a Bandera.
 D. Luis Baena Gómez, de la 91.^a Bandera.
 D. José Luis Morentín Guergue, de la 51.^a Bandera.
 D. José Gómez Losada, de la Inspección General.

Guardia Civil

- D. Manuel García Criado, de la 207.^a Comandancia.
- D. Pedro Ricote Muñoz, de la Comandancia Móvil de Madrid.
- D. Julián Aedo Behillo, de la 109.^a Comandancia.
- D. Ciliño Martín Fraile, de la 209.^a Comandancia.
- D. Francisco Sedón Freire, de la 232.^a Comandancia.
- D. Angel Blanco Benito, de la 240.^a Comandancia.
- D. Nicolás Ruiz Guillermo de la 104.^a Comandancia.
- D. Manuel Barreiro Vázquez, de la 138.^a Comandancia
- D. José Liorente Pereda, de la 106.^a Comandancia
- D. Diego Marino Marino, de la Agrupación de Destinos.
- D. Francisco Pérez Castón, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
- D. Melanio Criado García, de la 222.^a Comandancia.
- D. Enrique Isidoro Fernández, de la 221.^a Comandancia.
- D. Luis Martínez León, de la 242.^a Comandancia
- D. Basilio Pérez Campos, de la 102.^a Comandancia.
- D. Manuel Rodríguez Herrero, de la 106.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Ruperto Arbáizar Trepiana, de la 81.^a Bandera.
- D. José María López Rodríguez, de la 63.^a Bandera.
- D. Juan Calderón de la Barca Carretero, de la 22.^a Bandera.
- D. Francisco Turrión Martín, de la 11.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Manuel Fresneda Ramirez, de la 220.^a Comandancia.
- D. Antonio Calvo de la Iglesia, de la 141.^a Comandancia.
- D. Jesús Padilla Guerrero, de la 134.^a Comandancia.
- D. Manuel Fernández González, de la Agrupación de Destinos.
- D. José María Fernández Ruesgas, de la Plana Mayor del 6.^o Tercio.
- D. Francisco Lorente Jurado, de la 138.^a Comandancia.
- D. Juan de la Cruz Martínez Cabeza de Vaca y Campillo, de la 235.^a Comandancia.
- D. Fernando Sanz Asenjo, de la 236.^a Comandancia.
- D. José García Molero, de la 136.^a Comandancia.
- D. Cayo Revuelto Carazo, de la 203.^a Comandancia.
- D. Juvenal Villafañe García, de la 143.^a Comandancia.
- D. Faustino Blanco de Lamo, de la 232.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Leonardo González Rodríguez, de la Inspección General.
- D. Julián Cañada López, de la Inspección General.

Guardia Civil

- D. Francisco Garcés Escobar, de la 238.^a Comandancia.
- D. Ricardo López López, de la 139.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Antonio Pardo López, de la 51.^a Bandera.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE SEGUNDA CLASE

SUBTENIENTES

Guardia Civil

- D. Angel Freire Teso, de la 235.^a Comandancia.
- D. Nicomedes Salguero Frutos, de la 206.^a Comandancia.
- D. Francisco Campos López, de la Agrupación de Destinos.
- D. Mariano Sánchez López, de la 234.^a Comandancia.
- D. Rafael Manzano Rodríguez-Córdoba, de la 106.^a Comandancia.

BRIGADAS

Guardia Civil

- D. Julián Camuñas Moraleta, de la 104.^a Comandancia.
- D. José García Canillas, de la 205.^a Comandancia.
- D. Francisco Carrillo Rojas, de la 138.^a Comandancia.
- D. Miguel Jaramillo Ramirez, de la 237.^a Comandancia.
- D. Vicente Feliz Blanco, de la 108.^a Comandancia.
- D. Manuel Gil Núñez, de la 137.^a Comandancia.
- D. Mariano González Sanz, de la Agrupación de Destinos.
- D. Julio Reyes Ampuero, de la 201.^a Comandancia

Policia Armada

- D. Juan Francisco Fernández Larena, de la 16.^a Bandera.
- D. César Sastre Fernández, de la 71.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Jesús Moreno Sevilla, de la 104.^a Comandancia.
- D. Pedro Ferreiro Villaverde, de la 133.^a Comandancia.
- D. Rafael García Cordero, de la 140.^a Comandancia.
- D. Luis López González, de la 240.^a Comandancia.
- D. Francisco Peñate Santana, de la 212.^a Comandancia.
- D. Valentín Villastrigo Fernández, de la 108.^a Comandancia.
- D. Francisco Berzosa García, de la 208.^a Comandancia.
- D. Saturnino Ruiz Ossorio, de la 141.^a Comandancia.
- D. Antonio Reina González, de la 137.^a Comandancia.
- D. José Rodríguez Pérez, de la 139.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Leónides Manchado Aldea, de la 16.^a Bandera

Guardia Civil

- D. Alfonso Benítez Pérez, de la 204.^a Comandancia.
- D. Santiago Cuadrado Rodríguez de la 232.^a Comandancia.

SARGENTOS PRIMEROS

Guardia Civil

- D. Agustín de Dios Risco, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
- D. Cruz Ramiro Pérez, de la 106.^a Comandancia.
- D. Pedro Pérez González, de la 134.^a Comandancia.
- D. Antonio Pascual Camino, del Parque de Automovilismo.
- D. Toribio Martínez González, de la 209.^a Comandancia.
- D. Félix Duque Lemes, de la 337.^a Comandancia.
- D. José Rodríguez Ramirez, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
- D. Matías Martín Alonso, de la 208.^a Comandancia.
- D. David Rodríguez González, de la 208.^a Comandancia.
- D. Isidoro Marcos Cubillas, de la 107.^a Comandancia.
- D. Antonio Muñoz Martínez, de la 138.^a Comandancia.
- D. Angel García Lozano, de la 101.^a Comandancia.
- D. Alfredo de las Heras Hernando, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE.

Policia Armada

- D. Basilio Martín Ortiz, de la 16.^a Bandera.
- D. Plácido García Moreno, de la 71.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. José Parriego Calvo, de la 132.^a Comandancia.

Policia Armada

- D. Antonio Romero Arroyo, de la 31.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. José Martín Aguirre, de la 136.^a Comandancia.
- D. Fernando Fernández Collado, de la 104.^a Comandancia.

SARGENTOS

Policia Armada

- D. Ramón Martínez Hidalgo, de la 16.^a Bandera.
- D. Manuel González Reyes, de la 21.^a Bandera.
- D. Miguel Carrilero Ortiz, de la 31.^a Bandera.
- D. Francisco Prol Cid, de la 81.^a Bandera.
- D. Severiano Urdiain Gorria, de la 61.^a Bandera.
- D. Basilio Jiménez Dolado, de la 41.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Antonio García Jiménez, de la 105.^a Comandancia.
- D. Antonio García Sanz, de la 208.^a Comandancia.
- D. Jesús Rodríguez Pulgar, de la 241.^a Comandancia.
- D. Francisco Herrero Rodrigo, de la 241.^a Comandancia.
- D. Santiago Muñoz Medrano, de la 134.^a Comandancia.
- D. Rafael Ales Casasola, de la 137.^a Comandancia.
- D. Nicolás González García, de la Comandancia Móvil de Madrid.

Policia Armada

- D. Mateo Ramos Luengo, de la Agrupación Compañías Guarnición.

Guardia Civil

- D. José López Ríos, de la 2.^a Academia Regional.
- D. Teodoro Sarmiento Cerro, de la 123.^a Comandancia.
- D. Manuel Iravedra Dopacio, de la 240.^a Comandancia.
- D. Teodoro Mostaza Orduñas, de la 222.^a Comandancia.
- D. Antonio Navarro Bernal, de la 137.^a Comandancia.
- D. Esteban Rodríguez Hernández, de la 206.^a Comandancia.
- D. Ricardo Granados Lorenzo, de la Agrupación de Destinos.
- D. Jesús Martínez Robres, de la 232.^a Comandancia.
- D. Manuel Teodoro Niebla, de la 337.^a Comandancia.
- D. José Castro Rodríguez, de la 205.^a Comandancia.
- D. Aurelio Martín Campos, de la Plana Mayor del 7.^o Tercio.

Policia Armada

- D. Urbito Fernández Casado, de la 51.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Evelio Gómez de Cea, de la 209.^a Comandancia.
- D. Aquilino Delgado Delgado, de la 242.^a Comandancia.
- D. Faustino Diez Simón, de la 241.^a Comandancia.
- D. Anibal Morán Flecha, de la 108.^a Comandancia.
- D. Amador Álvarez Alvarez, de la 123.^a Comandancia.
- D. Manuel Nieblas Perujo, de la 138.^a Comandancia.

D. Marceliano Gil Gómez, de la 241.^a Comandancia.
 D. Aristides Gómez Martín, de la 205.^a Comandancia.
 D. Juan San Juan Crisol, de la 123.^a Comandancia.
 D. José Chacón Martín, de la 321 Comandancia.
 D. Vicente Martínez Mateo, de la 123.^a Comandancia.
 D. Mateo Martín Moro, de la 123.^a Comandancia.
 D. Florencio Pedraz López, de la Agrupación de Destinos.
 D. Pedro Martínez González, de la 104.^a Comandancia.
 D. José Novo Méndez de la 240.^a Comandancia.
 D. Salvador Vázquez Pérez, de la 123.^a Comandancia.
 D. Aurelio Cámara Ferrández, de la 124.^a Comandancia.
 D. Fausto Gallego Peral, de la 224.^a Comandancia.
 D. Miguel Fuentes Robles, de la 123.^a Comandancia.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE TERCERA CLASE

SUBTENIENTES

Guardia Civil

D. Félix López-Carpeño Villalba, de la Agrupación de Destinos.
 D. Agustín Molina García, de la Agrupación de Destinos.
 D. Doroteo Tejero Durán, de la 211.^a Comandancia.
 D. José Gómez Espinosa, de la Plana Mayor del 36.^o Tercio.
 D. Nicolás Ignacio Pedroso, de la 221.^a Comandancia.
 D. Feliciano Puche García, de la 301.^a Comandancia.
 D. José Quirino Pascual, de la 238.^a Comandancia.
 D. Santos Fabo Malo, de la 110.^a Comandancia.
 D. Antonio Macías Carretero, de la 237.^a Comandancia.
 D. Manuel Silos Rodríguez, de la 105.^a Comandancia.

BRIGADAS

Policia Armada

D. José Cornides Regueiro, de la Agrupación de Compañías Guarnición.
 D. Timoteo Ranera Yela, de la 11.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Francisco Haro Castanedo, de la Plana Mayor del 42.^o Tercio.

Policia Armada

D. Antonio Valeta Acín, de la 31.^a Bandera.
 D. Manuel Díaz Carballo, de la 81.^a Bandera.
 D. Juan Antonio Martín Prados, de la 16.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Juan García González, de la 205.^a Comandancia.
 D. Manuel Manchado García, de la Agrupación de Destinos.
 D. Angel Vázquez Rey, de la Plana Mayor del 35.^o Tercio.
 D. Miguel Martínez Respeto, de la 231.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Pedro Puigserver Cañellas, de la 32.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Alejandro Corcuera Ladrero, de la 143.^a Comandancia.
 D. Agustín Santana Toledo, de la 212.^a Comandancia.
 D. Alvaro Fernández Fernández, de la 131.^a Comandancia.
 D. Jesús Rodríguez Rubio, de la 124.^a Comandancia.
 D. Amador Muñoz Acebrón, de la 134.^a Comandancia.
 D. Aniceto Marcos Martín, de la 204.^a Comandancia.
 D. Francisco Lanchares García, de la 142.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Leocricio Saldaña Muñoz, del Primer Grupo de Escuadrones.
 D. José Díaz Pérez, de la 21.^a Bandera.
 D. Carlos Vázquez Savoy, de la 16.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Francisco García García Galera, de la 235.^a Comandancia.
 D. Acacio Caballero Prieto, de la 108.^a Comandancia.
 D. David Rodríguez de la Hera, de la 242.^a Comandancia.
 D. Angel Bañuelos Chomón, de la Agrupación de Destinos.
 D. Hilario Rodríguez Rodríguez, de la 139.^a Comandancia.
 D. Miguel Rosselló Orpi, de la 140.^a Comandancia.
 D. Miguel Mairal Larrosa, de la 223.^a Comandancia.
 D. Antonio Martínez Fernández, de la 140.^a Comandancia.
 D. José Alfaya Alfaya, de Reemplazo por herido en Santa Cruz de Tenerife.

D. Flaminio Alvarez Estebe, de la 3.^a Academia Regional.
 D. Cándido Ferreira Carretero, de la 234.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Miguel Piñón Luaces, de la 81.^a Bandera.
 D. Dionisio Hernández Jiménez, de la 16.^a Bandera

Guardia Civil

D. Longino Alonso López, de la 135.^a Comandancia.
 D. Francisco Rivera Hurtado, de la 105.^a Comandancia.

D. Santos Mayo Diez, de la 102.^a Comandancia.
 D. José Rodríguez Sánchez, de la 134.^a Comandancia.
 D. Crescencio Salvo Escobar, de la 223.^a Comandancia.

Policia Armada

D. José Maceiras Fernández, de la 81.^a Bandera.
 D. Doroteo García Terán, de la 72.^a Bandera.
 D. José Barro Permy, del Batallón de Conductores.

Guardia Civil

D. Buenaventura Martín Rodríguez, de la 136.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Matías Cabello Vega, del Primer Grupo de Escuadrones.
 D. Angel Yuste Martín, de la 11.^a Bandera.
 D. Evaristo Cámara Valmala, de la 63.^a Bandera.

SARGENTOS PRIMEROS

Policia Armada

D. Angel Rodríguez García, de la 72.^a Bandera.
 D. Alfonso Botana Vallo, de la 16.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Julio Martín Sánchez, de la 321.^a Comandancia.
 D. Abilio Bea Padin, de la 105.^a Comandancia.
 D. Manuel Muñoz Ramírez, de la 120.^a Comandancia.
 D. Ramón Pérez Maura, de la 212.^a Comandancia.
 D. Rafael Moreno Uceda, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 D. Florencio Escalante Esteban, de la Plana Mayor del 42.^o Tercio.

D. Donato Benito Contreras, de la 211.^a Comandancia.
 D. Agustín Arnanz Burgueño, de la 204.^a Comandancia.
 D. Isidro del Campillo Alonso, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE.

D. Juan Pérez Lara, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 D. José Jiménez Sánchez, de la 3.^a Academia Regional.
 D. Eleuterio Gutiérrez Duarte, de la 110.^a Comandancia.
 D. Claudio Hermida Fernández, de la Plana Mayor del 39.^o Tercio.

D. Fermín Sánchez Fraile, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 D. Isidro Crespo Callejo, de la Comandancia Móvil de Madrid.

Policia Armada

D. Manuel Pedruelo Vega, de la 63.^a Bandera.
 D. Fermín Puga Díaz, de la 22.^a Bandera.

Guardia Civil

D. Victorino Salvador Jiménez, de la 242.^a Comandancia.
 D. Juan Torralba Ojal, de la 231.^a Comandancia.

Policia Armada

D. Francisco Casquero Granado, de la Plana Mayor de la 6.^a Circunscripción.

SARGENTOS

Casa Militar

D. Moisés Robles Padial, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.
 D. Gregorio Muñoz Laguna, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo

Policia Armada

D. Jesús López Alvarez, de la 71.^a Bandera.
 D. Eloy Torres Ibáñez, de la 31.^a Bandera.
 D. Angel López del Arco, de la 63.^a Bandera.
 D. Segundo Ceña Pérez, de la 21.^a Bandera.
 D. Gonzalo Cillero de Arriba, de la Agrupación Compañías Guarnición.

D. Vicente Guíndero Molinero, de la 16.^a Bandera.
 D. Teodoro López de Aberasturi y Beltrán de Guevara, de la 63.^a Bandera.

D. Francisco Heras Gómez, de la 32.^a Bandera.
 D. Tomás Aguado Estrada, de la 21.^a Bandera.
 D. Gabriel Lara Primo, de la 92.^a Bandera
 D. José Tenllado Marín, de la 44.^a Bandera.
 D. Atanasio Rodríguez Barragán, de la 21.^a Bandera.
 D. Antonio Urbano Marín, de la 21.^a Bandera.
 D. Virgilio Sanz Sanz, de la Sección de Caballería.
 D. Fabián Lázaro Sebastián, de la 31.^a Bandera.
 D. César Recio Virgel, de la 61.^a Bandera.
 D. Manuel Prieto Tomás, de la Plana Mayor 1.^a Circunscripción.

D. Manuel López López, de la 44.^a Bandera.
 D. Luis Agustín Sánchez, de la 72.^a Bandera.
 D. Alfredo Gallego Martín, de la Agrupación Compañías Guarnición.

- D. Andrés Martín Las Heras, de la 31.ª Bandera.
 D. José Villamor Ramos, de la 1.ª Circunscripción.
 D. Tomás Caballero Novas, de la 23.ª Bandera
 D. Justo Pérez Sevilla, de la 31.ª Bandera

Casa Militar

- D. Basilio Sacristán Rubio del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

Guardia Civil

- D. Manuel Tavera de Castro de la 105.ª Comandancia

Policia Armada

- D. Niceto Villalba García, de la 12.ª Bandera.
 D. Juan Gómez Navarro, de la 22.ª Bandera
 D. José Calvo Estévez, de la 31.ª Bandera
 D. Valero Pérez Jiménez, de la 51.ª Bandera
 D. Santiago Santana Santana de la 43.ª Bandera.
 D. Eduardo Colina Ruiz, de la 12.ª Bandera.
 D. Manuel Llanillo Seco, de la 62.ª Bandera.
 D. Benito Marín Medina, del Primer Grupo Escuadrones.
 D. Juan Francisco Largo Rodríguez, de la 43.ª Bandera.
 D. Alfonso Cortés Rodríguez, de la 22.ª Bandera
 D. Cirilo Rodríguez García, de la 100.ª Bandera.
 D. Bernardo Calviño Basallo, de la 91.ª Bandera.
 D. Andrés Bordege Gutiérrez, de la 51.ª Bandera.
 D. Samuel Vilamea Calviño, de la 12.ª Bandera.
 D. Manuel Maceiras Fernández, de la 81.ª Bandera.
 D. Luis Gayán Andrés, del Batallón Conductores.
 D. Manuel Pita Corral, de la 91.ª Bandera.
 D. Amador Iturralde Méndez, de la 71.ª Bandera.
 D. Herminio Rodríguez Regalado, de la 41.ª Bandera.
 D. Jesús Gómez Romano, de la Agrupación Compañías Guarnición.
 D. Vicente Romera Cabrerizo, de la 33.ª Bandera.
 D. Carlos González Poblador, de la 11.ª Bandera.
 D. Bernardino Romera Guirao, de la 33.ª Bandera.

Guardia Civil

- D. Mariano García Galán, de la 3.ª Academia Regional.
 D. José Ramos Nistal, de la 222.ª Comandancia.

Policia Armada

- D. Manuel Condón Condón, de la 31.ª Bandera.
 D. Pedro Castilla Baena, de la 43.ª Bandera.
 D. Leovigildo Herrero Alonso, de la Plana Mayor 1.ª Circunscripción.
 D. Eugenio Santos Martín, de la 63.ª Bandera
 D. Vicente Arias Velasco, de la 61.ª Bandera.
 D. Emilio López Puentes, de la 11.ª Bandera.
 D. Manuel Agra Agra, de la 43.ª Bandera
 D. Ricardo Rodríguez Ansa, del Primer Grupo Escuadrones.
 D. Justo Alcalde González de la Plana Mayor 1.ª Circunscripción.

Guardia Civil

- D. Severino Oliva Camacho, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 D. Antonio Paredes Ruiz, de la 134.ª Comandancia.
 D. Emilio López Orellana, de la 301.ª Comandancia.
 D. Ursicino Santos Borrego, de la 220.ª Comandancia.
 D. Nicolás Cuevas de la Cruz, de la 203.ª Comandancia.
 D. Andrés Marcos Chaperó, de la 242.ª Comandancia.
 D. Almundo Sanz Colomo, de la 112.ª Comandancia
 D. Benito Díaz Cabado, de la 140.ª Comandancia
 D. Feliciano Canora Redondo, de la 224.ª Comandancia.
 D. Eduardo López Delgado, de la Comandancia Móvil de Sevilla
 D. Germán Hedo Leal, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Policia Armada

- D. Manuel Ceide González, de la 81.ª Bandera
 D. Pablo Perea Mardones, de la 61.ª Bandera
 D. Raimundo Martín González, de la Academia Especial
 D. Félix Escudero Quiroga, de la 11.ª Bandera
 D. Cirriaco Redondo Redondo, de la Agrupación Compañías Guarnición.
 D. José Luis Mira Flores, de la 91.ª Bandera.
 D. Máximo García Rubio, de la 22.ª Bandera.
 D. Juan Cerván Caracuel, de la 91.ª Bandera.
 D. Félix Tabar Andía, de la 11.ª Bandera.
 D. Isidoro Martín Miguel, de la 16.ª Bandera.
 D. Andrés Marcos García, de la 16.ª Bandera.

Guardia Civil

- D. Efrén Díez Calvo, de la 209.ª Comandancia.
 D. Angel Soto Álvarez de la 141.ª Comandancia
 D. Pío Mulas Sánchez, de la 123.ª Comandancia
 D. Manuel Sanesteban Fortúnez, de la 237.ª Comandancia.
 D. Manuel Torollo Vicente, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

- D. Jaime Tortella Femenias, de la 244.ª Comandancia.
 D. Jesús Arjona Pineda, de la 111.ª Comandancia.
 D. Saturnino Ruiz Gutiérrez, de la 202.ª Comandancia.
 D. Vicente Salazar Trujillo, de la 112.ª Comandancia.
 D. Alfonso León Bartolomé, de la 235.ª Comandancia.
 D. Joaquín del Rincón Gil, de la Plana Mayor del 43.º Tercio.
 D. José García Álvarez de la 141.ª Comandancia.
 D. Manuel Piedra Solla, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 D. Diego Trigo Leal, de la 206.ª Comandancia.
 D. Gabriel Morin Fraile, de la 232.ª Comandancia.
 D. Francisco Sánchez Mateos, de la 221.ª Comandancia.
 D. Segundo Gonzalo González, de la 209.ª Comandancia.
 D. Víctor Pérez Hernández, de la 210.ª Comandancia.
 D. Eleuterio Ferreño Moreno, de la 231.ª Comandancia.
 D. Victoriano López López, de la 234.ª Comandancia.
 D. Angel González Borrero, de la 106.ª Comandancia.

Casa Militar

- D. José Pérez Quintana, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

Policia Armada

- D. Manuel Serradilla Oliva, de la 81.ª Bandera.
 D. José Fernández Rodríguez, de la 51.ª Bandera.
 D. Domingo López Rodríguez, de la 81.ª Bandera

Guardia Civil

- D. Ramón Gil Oltra, de la 134.ª Comandancia.

Policia Armada

- D. Daniel Dorado Penelas, de la 81.ª Bandera.
 D. Arturo García Rois, de la 43.ª Bandera.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 14 de abril de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-
 santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 14 de abril de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles al Teniente de Complemento de Infantería don José Otero Fernández

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, al Teniente de Complemento de Infantería don José Otero Fernández, en situación de «Colocado», con destino en el Ayuntamiento de Elanchove (Vizcaya), fijando su residencia en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 14 de abril de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-
 santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por jubilación de don Eustasio Fernando Argos Cerrillo, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 29 de marzo del corriente año.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Don Samuel Sánchez Guerrero Martín, a 28.800 pesetas, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Elias Granizo Toledano que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante, y con efectividad de 28 del pasado mes de marzo, fecha de sus ascensos en comisión.

Don Pedro Jiménez Lucas, en comisión, a 28.800 pesetas, y con efectividad de 30 de marzo último.

Don Sebastián Mas Franch, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 28 de marzo último, fecha de su ascenso en comisión.

Don Emilio Colombo Sánchez, en comisión, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 30 del pasado mes de marzo

Don Carlos Marzán Marzán, a 25.200 pesetas, y con efectividad de 26 de marzo último, fecha de su ascenso en comisión.

Don Carlos Álvarez Carrillo de Albornoz, en comisión, a 25.200 pesetas y con efectividad de 30 de marzo último.